



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

GENERAL

Trámite por la Dependencia

Fecha

EL ENCARGADO DEL REGISTRO

INSTANCIA GENERAL

AYTO 476

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
REGISTRO GENERAL

12 AGO, 2019

234



204766620170000000000001

12 AGO, 2019

Fecha:

Nº Entrada:
Num.

ENTRADA

68952

SOLICITANTE

DNI/CIF:	NOMBRE/R.SOCIAL:	1er APELL:	2º APELL:
09708659-2	MIGUEL	TNA POTE	MDD MIGUEL
CALLE: CONEDIAS	Nº 1	Pta:	Esc:
EDIF:	URB:	CP: 30201	PBL: CARTAGENA
TELF: 968500947	MOVIL:	E-MAIL:	PRV: MURCIA
			F.NAC:

REPRESENTANTE

DNI: 2321239-X	NOMBRE JOSE LUIS	1er APELL. QUENEDA	2º APELL. GARCIA
CALLE: CONEDIAS	Nº 1	Pta:	Esc:
EDIF:	URB:	CP: 30201	PBL: CARTAGENA
TELF: 968500947	MOVIL:	E-MAIL:	PRV: MURCIA

DATOS ESPECIFICOS DEL TRAMITE

EXPONE

Que a instancia de don Domingo Ojados Hernández, se está tramitando, conforme a los arts. 55 y 56 de la Ley del Notariado, con el número 966/2019 de mi protocolo, acta de notoriedad para la declaración de herederos abintestato de doña Juana Hernández Benitez, que falleció el día 10 de Junio de 2.019 en Cartagena, siendo natural de Cartagena (Murcia), y vecina al tiempo de su fallecimiento en el término municipal de Cartagena, con domicilio en Alumbres, calle Calvario, número 3-3º derecha, a fin de que sean declarados herederos de dicha causante, sus tres hijos, doña Ana, don Domingo y doña Maria del Carmen, Ojados Hernández, y su nieto don Alejandro Ojados Valdivieso (único hijo de su hijo premuerto don Juan-Fulgencio Ojados Hernández).-

SOLICITA

Sea publicado dicho anuncio, a los efectos de que cualquier interesado pueda oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio, dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la presente publicación.-

Firma del/la interesado

Cartagena, a 12 de Agosto de 2019



NOTARIA de D. MIGUEL TRAPOTE RODRIGUEZ

C/ Comedias 1, 2º - 30201 Cartagena (Murcia) - Tlf: 968500163

ANUNCIO

Miguel Trapote Rodríguez, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Murcia, con residencia en Cartagena, y con despacho en calle Comedias, número 1, 2º,

HAGO SABER:

Que a instancia de don Domingo Ojados Hernández, se está tramitando, conforme a los arts. 55 y 56 de la Ley del Notariado, con el número 966/2019 de mi protocolo, acta de notoriedad para la declaración de herederos abintestato de doña Juana Hernández Benitez, que falleció el día 10 de Junio de 2.019 en Cartagena, siendo natural de Cartagena (Murcia), y vecina al tiempo de su fallecimiento en el término municipal de Cartagena, con domicilio en Alumbres, calle Calvario, número 3-3º derecha, a fin de que sean declarados herederos de dicha causante, sus tres hijos, doña Ana, don Domingo y doña María del Carmen, Ojados Hernández, y su nieto don Alejandro Ojados Valdivieso (único hijo de su hijo premuerto don Juan-Fulgencio Ojados Hernández).-

Lo que así se hace público, a los efectos de que cualquier interesado pueda oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio, dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la presente publicación.-

Cartagena, a nueve de agosto del año dos mil diecinueve..-

El Notario.-



Fdo: Miguel Trapote Rodríguez.